

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	1 de 8

Pintor de automóviles

Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.2.4.1-D01/25	01	Febrero 2025	Anual

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	2 de 8

1. Elementos del esquema de certificación:

1.1. Alcance de la certificación

Pintor de automóviles.

1.2. Vigencia de la certificación

5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicado en el certificado.

1.3. Descripción del trabajo y de las tareas

Indicados en el numeral 1.6.

1.4. Aptitudes

No aplican.

1.5. Prerrequisitos (requisitos para solicitar la certificación)

Los documentos que evidencian el cumplimiento de los prerrequisitos deben entregarse al solicitar la evaluación

Para la certificación inicial:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. Edad mínima de 18 años	1. Copia de documento de identificación personal (DPI o pasaporte)
2. Saber leer y escribir	2. No se requiere evidencia
3. Uno de los siguientes:	3. Una de las siguientes opciones:
a. 1 año (o más) de experiencia laboral como pintor de automóviles	a. Constancia laboral que acredite la experiencia laboral como pintor de superficies de automóviles
b. Entrevista con técnico experto si la persona no cuenta con documentos que avalen su experiencia	b. Dictamen de técnico experto
4. Realizar pago del proceso de certificación	4. Constancia/compromiso de pago

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	3 de 8

Para la renovación de la certificación:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. Devolver al Intecap el certificado anterior	1. Certificado original entregado o carta explicando las razones para no entregarlo
2. Verificación de identidad	2. Copia de documento de identificación personal (DPI o pasaporte)
3. Realizar pago del proceso de renovación de la certificación	3. Constancia/compromiso de pago

1.6. Competencia requerida

No.	Competencias	Criterios de desempeño/tareas	Métodos para la evaluación	
			Entrevista	Evaluación Práctica
1	C1. Preparar las condiciones para el pintado de piezas, cumpliendo con especificaciones técnicas y medidas de seguridad ocupacional	C1.1. Describe el equipo de protección personal y las medidas de seguridad necesarias para la aplicación de pintura en automóviles.	X	No aplica
		C1.2. Organiza el área de trabajo aplicando medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
		C1.3. Recepciona las partes/vehículo de acuerdo con el plan establecido.	No aplica	X
		C1.4. Verifica las partes/vehículo a trabajar de acuerdo con especificaciones técnicas.	No aplica	X
		C1.5. Determina el trabajo a realizar de acuerdo con el plan establecido y especificaciones técnicas.	No aplica	X
		C1.6. Interpreta la documentación para realizar la el trabajo en las superficies de acuerdo con especificaciones técnicas	No aplica	X
2	C2. Preparar las superficies de las piezas a pintar cumpliendo con especificaciones técnicas, estándares de calidad, medidas de	C2.1. Limpia la superficie cumpliendo con especificaciones técnicas, estándares de calidad y medidas de seguridad ocupación.	No aplica	X
		C2.2. Enmascara la superficie cumpliendo con especificaciones técnicas, estándares de calidad y medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X

No.	Competencias	Criterios de desempeño/tareas	Métodos para la evaluación	
			Entrevista	Evaluación Práctica
	seguridad ocupacional y normas de protección ambiental.	C2.3. Aplica los productos de protección cumpliendo con especificaciones técnicas, estándares de calidad y medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
		C2.4. Maneja residuos cumpliendo con normas de protección ambiental.	No aplica	X
3	C3. Aplicar las capas de pintura a las piezas cumpliendo con especificaciones técnicas, estándares de calidad, medidas de seguridad ocupacional y normas de protección ambiental.	C3.1. Describe las relaciones de mezcla para productos utilizados para pintar automóviles.	X	No aplica
		C3.2. Describe los tipos de pintura recomendados según el tipo de material a pintar	X	No aplica
		C3.3. Realiza la mezcla de productos cumpliendo con especificaciones técnicas y normas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
		C3.4. Calibra el equipo de pulverización cumpliendo con especificaciones técnicas y medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
		C3.5. Describe las estrategias para evitar los problemas comunes al aplicar pintura en automóviles.	X	No aplica
		C3.6. Determina el patrón de rociado cumpliendo con especificaciones técnicas.	No aplica	X
		C3.7. Aplica las capas de pintura cumpliendo con especificaciones técnicas, estándares de calidad y medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X

**REGISTRO**R.O.CL-02
Edición 02**ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN**

6 de 8

No.	Competencias	Criterios de desempeño/tareas	Métodos para la evaluación	
			Entrevista	Evaluación Práctica
		C3.8. Limpia la superficie cumpliendo con especificaciones técnicas, estándares de calidad y medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
		C3.9. Aplica capas de transparente cumpliendo con especificaciones técnicas, estándares de calidad y medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
		C3.10. Aplica acabados finales cumpliendo con especificaciones técnicas, estándares de calidad y medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
		C3.11. Maneja residuos cumpliendo con normas de protección ambiental.	No aplica	X

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	7 de 8

1.7. Código de Conducta

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas.**

2. Requisitos del proceso de certificación:

2.1. Criterios para la certificación inicial y la renovación

La certificación inicial se otorga a los candidatos que:

- a. Completen los prerrequisitos para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 1.5 según los plazos definidos
- b. Aprueben la evaluación vigente

La renovación de la certificación se otorga a los candidatos que:

- a. Completen los prerrequisitos para la renovación, establecidos en el numeral 1.5 según los plazos establecidos
- b. Aprueben la evaluación vigente al momento de la renovación

2.2. Métodos de la evaluación inicial y renovación

2.2.1 Métodos para certificación inicial

- a. **Entrevista:** Consiste en la interacción entre el evaluado y el examinador, en la cual se plantean preguntas que permitan al examinador definir si el evaluado posee los conocimientos esenciales relacionados con la competencia evaluada.

Tiempo de evaluación: Máximo 40 minutos

- b. **Ejercicio práctico:** El ejercicio práctico consiste en el acompañamiento del examinador durante las actividades cotidianas del evaluado, con el objetivo de determinar si cuenta con las habilidades y destrezas relacionadas con la competencia evaluada. El examinador coordina la evaluación, de forma que puedan ejecutarse todas las tareas descritas en el presente documento.

Tiempo de evaluación: Máximo 7:00 horas

- c. **Mínimo requerido para aprobar:** 70% de respuestas satisfactorias en la entrevista y 100% de ejercicios prácticos completados satisfactoriamente.

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:

- a. Para candidatos que se encuentran trabajando, se coordinará el evento de evaluación para se realice preferentemente en el puesto de trabajo, tomando en cuenta las actividades que realizan y que están relacionadas con la ocupación.
- b. Para candidatos que no se encuentran trabajando, se coordinará el evento de evaluación para

EC.2.4.1-D01/25	Pintor de automóviles	Versión 01
-----------------	-----------------------	------------

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	8 de 8

que se realice preferentemente en uno de los centros de capacitación del INTECAP que cuente con las condiciones para ejecutar esta evaluación.

- c. El evaluador se ajustará a las medidas de salud y seguridad ocupacional aplicables en el lugar de evaluación.
- d. El evaluador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento.
- e. El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación.
- f. El candidato debe presentarse al lugar de evaluación, el día y hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento de identificación (DPI o pasaporte) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad.

2.2.2 Métodos de la evaluación para la renovación

Para la renovación de la certificación, se debe realizar las siguientes actividades:

- a. Cumplir con lo establecido en el numeral 1.5 del presente documento, en lo correspondiente a “Renovación de la certificación”
- b. Someterse a las evaluaciones establecidas en el Esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación
- c. El trámite de renovación debe realizarse dentro de los 6 meses anteriores al vencimiento del certificado.

2.3. Métodos y criterios de vigilancia (si es de aplicación)

El alcance de este esquema no contempla actividades de vigilancia durante la vigencia del certificado.

2.4. Criterios para suspender y retirar la certificación:

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentran descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**, disponible en la página web.

2.5. Criterios para efectuar cambios en el alcance o en el nivel de certificación (ampliación o reducción)

No aplica.

3. Documentación de referencia

El presente esquema tiene como referencia el documento: Perfil profesional Enderezador y pintor de automóviles, edición 02, elaborado por la División Técnica del Intecap.

EC.2.4.1-D01/25	Pintor de automóviles	Versión 01
-----------------	-----------------------	------------